PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR Nº 1 - Puerto Rico
SECRETARÍA DE FAMILIA

FOLIO
Nº _____

PUERTO RICO, MISIONES, 12 DE MARZO DE 2025.

OFICIO ID N.º 27866546/2025

A LA

DIR. DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

POSADAS-MISIONES

SU DESPACHO:

Por disposición de SS tengo el agrado de dirigirme a UD., en relacion a los autos caratulados: **EXPTE Nro. 48433/2024 "FLEITAS CRISTIAN ANDRES C/ RECH ROCIO SOLEDAD S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL"** que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar Nº 1, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Juez Titular **DRA. NORMA LYDIA MATOFFI,** Secretaría Única, a mi cargo, correo institucional Juzgadofamilia.puertorico@jusmisiones.gov.ar, teléfono fijo 03743-422130, sito en calle Buenos Aires Nº 316 de Puerto Rico, Misiones, a fin de poner en conocimiento y **ordenar se inscriba el divorcio** decretado entre **la Sr. FLEITAS CRISTIAN ANDRES, titular del DNI N.º 34.829.523 y la Sra. RECH ROCIO SOLEDAD, titular del DNI Nº 33.217.261**, habiéndose declarado disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN .

Para mayor recaudo se transcribe la sentencia que asi lo ordena y en su parte pertinente dice: "PUERTO RICO, MISIONES, 20 DE FEBRERO DE 2025. **Y VISTOS**:... **RESULTA**:... **CONSIDERANDO:... FALLO: I.- DECRETAR** el **DIVORCIO** de los cónyuges, **Sr. FLEITAS CRISTIAN ANDRES**, titular del **DNI N.º 34.829.523** y la **Sra. RECH ROCIO SOLEDAD**, titular del **DNI Nº 33.217.261**, ambos de nacionalidad argentina y cuyo matrimonio se celebró en fecha 21 de agosto de 2.009, inscripto al Tomo I, Acta 10, Folio 160, Año 2.009 del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Capioví, conforme acta de matrimonio ingresada con el ID 25076100. **II.- DECLARAR** disuelta la comunidad de bienes gananciales con el alcance previsto por el art. 480 del CCCN y efecto retroactivo a la fecha manifestada por los cónyuges en la audiencia celebrada en autos, que data del mes de agosto de 2023, quedando diferida su determinación, a la via incidental que corresponda. **III.-... IV.-... V.-... VI.-... VII.-... VIII.-** ... **IX.-... X.-**

... XI.- COPIESE. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE." Fdo. DRA. NORMA LYDIA MATOFFI, JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR Nº 1. 4TA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE MISIONES". Registro de Protocolos, Nro. ID Documento: 27891312 Fecha de Registro: 20/02/2025, Número de protocolo: 89/2025.

Saludo a UD. atentamente.

Secretaria Dra. Marcela S. Sclepek

Digitally signed by SCLEPEK Marcela Susana
Date: 2025.03.12 09:34:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 31

del mes de MARZO de 20 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

N° 840- J-25 Oficio Nº 27866546725 de fecha

24055 bajo el nº F° 395

en Expte 48433/2024 Fleitas Cristian Andres

c/ Pech Rocio Soledad s/divorcio por

presentacion unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 03 Folio 92 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

160

Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

1º -	10. -	2009. -
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Capioví Misiones.-

República Argentina, a Veintiuno.- de Agosto.-

de 2009 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

FLEITAS.- Cristian Andrés

Cristian Andrés FLEITAS.-

Edad 19. años, profesión Empleado. estado Soltero.

nacionalidad Argentina. nacido en Posadas Misiones.

domiciliado en Capioví Misiones.- Doc. Ident. 34.829.523

Hijo de Jorge FLEITAS.-

nacionalidad Argentina.- profesión Albañil.-

y de Carmen Beatriz VILLA.-

nacionalidad Argentina. profesión Ama de Casa.

domiciliados en Capioví Misiones.-

RECH.- Rocío Soledad.-

Rocío Soledad; RECH.-

Edad 22. años, profesión Empleada.- estado Soltera.

nacionalidad Argentina.- nacida en Posadas Misiones.

domiciliada en Capioví Misiones.- Doc. Ident. 33.217.261.

Hija de Ignacio RECH.-

nacionalidad Argentina.- profesión Albañil.-

y de Elisa ZEMBRUSKI.-

nacionalidad Argentina.- profesión Ama de Casa.

domiciliados en Posadas Misiones.-

= NOTA DE REFER. PASA AL FOLIO Nº 209 =

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Roxana Elizabet RECH.- Doc. Ident. 30.165.034. Edad 26. años

Estado Soltera.- profesión Ama de Casa. Domicilio Campo Grande Misiones.

Griselda Gladys FLEITAS.- Doc. Ident. 29.596.117. Edad 27.- años

Estado Soltera. profesión Ama de Casa. Domicilio Posadas Misiones.

Presente los padres del menor contrayente prestan sus consentimientos para este acto. Leída el acta firman conmigo los contrayentes, los padres del menor y testigos mencionados. Previa lectura de los Art. 198; 199 y 200 del código civil.

Registro Provincial de las Personas

-VIENE DEL FOLIO Nº 160 ACTA Nº: 10.-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 03 - FOLIO: 92 - AÑO: 2025.-

Corresponde al Expte. Nº 840-I-25 Oficio Nº 27866546 de Fecha 12-03-25

Venido del Juzgado FAMILIA Y VIOLENCIA Nº 1 Secretaria ÚNICA

Con Asiento en PUERTO RICO Provincia MISIONES País ARGENTINA

Autos Caratulados "EXPTE. Nº 48433/2024 - FLEITAS CRISTIAN AN.-
DRÉS C/RECH ROCÍO SOLEDAD S/DIVORCIO POR PRES. UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES.
FLEITAS CRISTIAN ANDRES DNI Nº 34.829.523 Y
RECH ROCIO SOLEDAD DNI Nº 33.217.261

Fecha de Fallo: 20 DE FEBRERO DE 2025

Fdo: DRA. NORMA L. MATOFFI Juez Fdo: DRA. MARCELA S. SCHEPEK Secretario

Posadas, 03 DE ABRIL DE 2025.

DIRECC. GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO - MISIONES

ETELVINA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 11 de Abril de 2025.-

REFERENCIA: EXPEDIENTE 48433/2024 FLEITAS CRISTIAN ANDRES C/ RECH ROCIO SOLEDAD S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 11.04.2025 08:17:59